



INFORMACIÓN DE MATRÍCULA POR ADMISIÓN (CURSO 2022/23)

El **plazo oficial** para matricularse en el curso 2022/2023 es del **21 al 28 de julio de 2022**. Quien no formalice la matrícula en ese plazo habrá perdido la plaza.

La documentación puede presentarse de las siguientes formas:

Preferentemente de forma presencial en la Secretaría del CIFP del Mar en **Horario de lunes a viernes de 09:00 a 14:00**, sin perjuicio de su presentación en:

- Cualquiera de los registros contemplados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Registro electrónico de la Administración u Organismo al que se dirijan, así como en los restantes registros electrónicos de cualquiera de los sujetos a los que se refiere el artículo 2.1. de la mencionada Ley 39/2015.
- En las oficinas de Correos, utilizando la modalidad de sobre abierto, correo certificado dirigido al centro educativo con sellado y fechado en el Impreso de matrícula. (*si se utiliza este medio se recomienda enviarlo lo antes posible ya que si llega a finales de julio el centro cierra en agosto*)
- En las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero.
- En las oficinas de asistencia en materia de registros.

Consideraciones:

El correo electrónico no es válido pues el procedimiento exige la compulsión de originales y fechado y sellado de solicitud de admisión.

La documentación presentada a efectos de baremación y matrícula deberá estar compulsada o con código CSV para su validez. Aquellas solicitudes recibidas con documentación sin compulsar o CSV (enviadas por correo postal o mediante otros Registros) deberán presentar el original o copia compulsada en la secretaría del CIFP del Mar dentro de los plazos de solicitud.

DOCUMENTACIÓN PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA

Cumplimentada con mayúsculas y con las firmas correspondientes

1. Impreso de solicitud de matrícula del ciclo que corresponda cumplimentado y firmado.
 2. Impreso de autorización de cesión de imágenes y protección de datos.
 3. Fotocopia del DNI. Si es menor de edad también de lxs/tutorxs
 4. Estudios de acceso: copia compulsada del título o del certificado
- Si se aportaron en la solicitud de admisión no es necesario volver a aportarlos**
5. 2 Fotos tamaño carnet con nombre y apellidos indicados en la parte posterior.
 6. Certificado médico original que acredite exactamente que “**reúne condiciones de aptitud física para el ejercicio de las actividades de marina mercante**”. El certificado médico lo puede expedir el médico de familia (voluntariamente, no están obligados) o en algunos centros de reconocimiento médico de conductores.
 7. Resguardo de haber abonado **1,12 euros** por el concepto de seguro escolar (Exentos mayores de 28 años en el momento de la matrícula). El número de cuenta del CIFP del Mar es **ES 02 0182 0601 52 0201546256** del BBVA. Es válido tanto el ingreso en la oficina como la transferencia siempre que contenga los siguientes datos: N° de cuenta del CIFP, DNI y nombre del alumno, importe (1,12 €, un euro con doce céntimos), concepto “Seguro Escolar” **SIN ESTE DOCUMENTO NO SE ADMITE EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA MATRÍCULA.**
- Por motivos organizativos, la solicitud de convalidación de módulos, si hay, no se entregará con la matrícula. Se abrirá un plazo posterior

